

Tipos de Asignaturas

Según el Reglamento de carreras de Grado de la UNL los Ciclos se integran con asignaturas de formación general y disciplinar las que podrán ser obligatorias, optativas y/o electivas. La formulación de los objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas optativas y electivas se aprobarán por el Consejo Directivo de la Facultad cuando éstas sean ofrecidas a los estudiantes (art. 24, inc.II, Reglamento Carrera de Grado).

- **Asignaturas obligatorias:** son todas aquellas cuyos contenidos son considerados imprescindibles para la formación del estudiante.
- **Asignaturas optativas:** son aquellas asignaturas que el estudiante puede elegir dentro de un conjunto finito de alternativas establecidas en el curriculum. Ellas permitirían, en cierto modo, reforzar la formación hacia un campo profesional determinado (orientar la formación profesional).
- **Asignaturas electivas:** son aquellas asignaturas que el estudiante puede seleccionar más allá de los contenidos establecidos dentro del curriculum, pudiendo la elección recaer en asignaturas de Planes de Estudio de otras carreras universitarias (de la UNL u otras). Complementarán la formación general según intereses de los propios estudiantes en temas que pueden o no estar estrictamente relacionados con su formación profesional. Pueden integrar temáticas de actualización que no constituyen en sí una disciplina o bien asignaturas optativas de la propia carrera (que son tomadas con carácter de electivas por alumnos que ya cubrieron las exigencias de optativas) o bien asignaturas de otras carreras universitarias.

Las asignaturas optativas deben tener una carga horaria mínima de 20 horas de clases en un desarrollo cuatrimestral. Deben tener objetivos y contenidos mínimos y cada una de ellas requerirá de determinadas asignaturas obligatorias como correlativas para su cursado. No existirá correlatividad entre las asignaturas optativas.

Las asignaturas electivas en tanto podrán ser asignaturas con una carga horaria menor, de 20 horas como mínimo, en un cursado que puede ser cuatrimestral o de menor duración. Este porcentaje se integrará con asignaturas que el alumno puede seleccionar del propio listado de optativas del curriculum de la Carrera de Ingeniería Agronómica o de otros Planes de Estudio de la UNL o de otras universidades.

Áreas en que se desarrollarán asignaturas optativas y electivas:

Sistemas productivos.

Subsistemas biológicos.

Subsistemas naturales.

Selección, adaptación y aplicación de tecnología.

Economía.

Sociología.

Ciencias Básicas e Instrumentales.